



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00032392- -UNC-DGME#SG

---

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Instituto Confucio de la Universidad Nacional de Córdoba (IC-UNC), Dra. Mirian CARBALLO, mediante la cual pone a consideración la designación de la Profesora LIU JIA (pasaporte EJ2115431), como Profesora de chino del referido Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a la Profesora LIU JIA, en el cargo mencionado en el Visto, a partir del 1 de marzo de 2022 y por el término de 2 años,

Que la misma, es en extremo necesaria para poder tramitar con la urgencia del caso, la correspondiente visa ante la Dirección de Migraciones;

Que dicha designación no implica erogación alguna por parte de esta Casa de Estudios y que los cargos aplicados a la actividad del Profesor serán cubiertos por Hanban, sede central de los Institutos Confucio, tal como obra en el convenio firmado en 2019 con dicha institución;

Lo aconsejado por el Consejo Consultivo del IC-UNC;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 1 de marzo de 2022 y por el término de 2 años, a la Profesora LIU JIA (pasaporte EJ2115431), como Profesora de chino del Instituto Confucio de la Universidad Nacional de Córdoba (IC-UNC).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, y pase al Instituto Confucio de la UNC para su conocimiento, efectos y notificación a la Profesora LIU JIA. Cumplido, archívese.-

